En sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la ejecución del proyecto de construcción de una pasarela entre Ripagaina y la Ciudad de la Innovación, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 11 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Asiain Torres, Parlamentario del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero de Cohesión Territorial.

En los presupuestos de Navarra para 2019 se habilitó una partida de 250.000 euros para el Convenio con el Ayuntamiento del Valle Egüés para financiar la construcción de una pasarela entre Ripagaina y la Ciudad de la Innovación.

¿Qué previsiones hay para la ejecución de este proyecto?

Pamplona-Iruña a 7 de noviembre de 2019

El Parlamentario Foral: Mikel Asiain Torres